



Universidad de Concepción
Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Psicología
Magíster en Psicología

CONVOCATORIA

Beca de Apoyo a la Realización de Tesis

El Programa de Magíster en Psicología invita a sus estudiantes a postular a la Beca de Apoyo a la Realización de Tesis, destinada a apoyar la ejecución de la investigación de tesis.

Monto del beneficio

La beca consiste en un aporte económico de \$120.000 pesos, que se transfiere directamente a la persona beneficiaria. No se requiere rendición de gastos.

Las personas que no obtienen la beca en una convocatoria pueden postular nuevamente en las siguientes, siempre que cumplan con los requisitos.

Cantidad de becas por convocatoria

Se asignan hasta dos becas por convocatoria. Excepcionalmente, el Comité podrá otorgar más de dos beneficios según disponibilidad de recursos.

Requisitos de postulación

Podrán postular quienes cumplan con todos los siguientes requisitos:

- Ser estudiante regular del programa y haber ingresado hace menos de dos años
- Tener el proyecto de tesis aprobado y defendido
- No haber recibido esta beca previamente

Documentos requeridos

Se deben presentar los siguientes documentos:

1. Carta dirigida al Comité de Postgrado del Magíster en Psicología, en la que se detalle:
 - Uso proyectado o realizado de los fondos.
 - Fase actual de la tesis.
 - Fecha estimada de defensa.
2. Informe curricular actualizado.



Universidad de Concepción
Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Psicología
Magíster en Psicología

Criterios de selección

- Si postulan hasta dos personas que cumplen los requisitos, la beca será asignada directamente.
- Si hay más de dos postulaciones válidas, se aplicará la siguiente fórmula para asignar puntaje:

$$(\text{Promedio curricular actual} \times 2 + \text{nota de la carta}) / 3$$

- Se restará 0,5 puntos si el examen de inglés no ha sido aprobado.
- Las becas se otorgarán a las postulaciones con los dos puntajes más altos.
- Si la diferencia entre el segundo y tercer lugar es igual o menor a 0,2 décimas, se considerará además el criterio de urgencia, priorizando a quienes:
 - Ya hayan incurrido en gastos relacionados con la tesis.
 - Estén más próximos a la defensa.

El Comité de Postgrado evaluará las postulaciones y podrá incorporar criterios adicionales en casos de empate técnico.

Fechas clave y forma de postulación:

Se recepcionarán postulaciones desde el 25 de agosto al 8 de septiembre de 2025.

Los resultados se informarán el 30 de septiembre de 2025.

Enviar todos los documentos en un solo archivo PDF al correo yaralopez@udec.cl con el asunto: *Postulación BART – [Nombre del postulante]* con copia a Paola Cañuta paola@udec.cl